

INVITACION No. 061 de 2023**CONTRATACIÓN PARA ADQUIRIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA DOS SISTEMAS DE
CONFERENCIAS LOGITECH PARA EL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE
COLOMBIA. NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA - ONAC.****DECISIÓN DE ADJUDICACIÓN**

En virtud de las disposiciones contenidas en el Manual de Gestión Contractual del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC y, en atención a la recomendación efectuada por el comité evaluador designado el pasado 05 de diciembre de 2023, dentro del presente proceso, la Dirección Ejecutiva del organismo, procede a decidir la adjudicación del presente proceso, de la siguiente manera:

Adjudicar el proceso No. 061 de 2023 cuyo objeto es la ***“Adquisición e instalación de dos (2) sistemas de conferencias logitech para el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia - ONAC.”*** en concordancia con las especificaciones técnicas descritas en la invitación pública a ofertar, a “APICOM S.A.S.”, identificada con NIT. 830105984-5, en atención al cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos habilitantes dentro del proceso y la presentación de la propuesta económica más favorable para la Corporación.

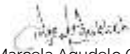
- 1.- Comunicar al oferente favorecido el contenido de la presente decisión de adjudicación.
- 2.- Ordenar la publicación de la presente decisión de adjudicación en la página web oficial de la Corporación www.onac.org.co
- 3.- Manifestar que contra la presente decisión de adjudicación no procede solicitud de reconsideración alguna, por su carácter irrevocable.

La presente rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de diciembre del año 2023.

ALEJANDRO GIRALDO LÓPEZ

Director Ejecutivo

ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA - ONAC**Comité Evaluador:****Vo.Bo.**
Angie Marcela Agudelo Chivatà
Profesional experta de jurídica**VoBo:**Mauricio Felipe Franco Velásquez
Evaluador Técnico y Económico**Vo.Bo.**Sandra Liliana Araque Lucio
Evaluador Financiero**Aprobó:**Laura Alejandra Rios Vega
Jefe Jurídica